



ACTA MUNICIPAL DE LA SESIÓN ORDINARIA N°212-2023

PERÍODO 2020-2024

1 Acta ordinaria número doscientos doce, celebrada por el Concejo Municipal de la
2 Municipalidad de Los Chiles en la Sala de Sesiones, el martes seis de junio del año
3 dos mil veintitrés, al ser las ocho horas con treinta minutos, con la asistencia de los
4 siguientes miembros del Concejo Municipal. -----

MIEMBROS PRESENTES

5
6 Presidente Municipal: Yenner Cáceres Soto. Regidores Propietarios: Danilo Guillen
7 Miranda; Marcos Antonio Sánchez Fonseca; Olivier Gamboa Rodríguez y Gilbert
8 Lara González en ausencia de Mardeluz Obando González; Regidores Suplentes:
9 Marlene Duarte García. Síndicos Propietarios: Carlos Cárdenas Valladares, Jenny
10 María Torres Barrera, Eliecer Gaitán Alvarado y María Juleisi Delgado Cabezas en
11 ausencia del Síndico Propietario Mauricio González Rodríguez. Alcalde Municipal,
12 Jacobo Guillen Miranda. Secretaria del Concejo Municipal: María Yamileth Palacios
13 Taleno. -----

MIEMBROS AUSENTES SIN JUSTIFICACIÓN

14
15 Regidores Propietarios: Mardeluz Obando González. Regidores Suplentes: Abraham
16 Quintanilla Espinoza y Katherine Rivera González. Síndico Propietario: Mauricio
17 González Rodríguez; Síndica suplente: Evelyn Taleno Leitón, Jessy Nathalia
18 González Díaz y Manuel Ruiz Salas. -----

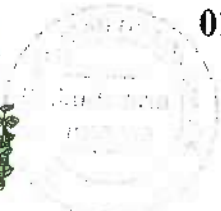
VISITAS

19
20 Ernestina Jiménez González del Consejo Regional de la CCSS; Heraldo Monge O,
21 DRIPSS de CCSS; José Antonio Carvajal G, Presidente de la RED; Miguel Padilla
22 de Junta de Salud Los Chiles; Oscar Barrientos C, Consejo Regional Junta Salud Los
23 Chiles. Brayan Alemán Rocha, miembro del CCDR Los Chiles. -----

CAPÍTULO I

REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

24
25 **ARTÍCULO 1:** Comprobación de quórum y lectura del orden del día de la sesión
26 ordinaria N°212-2023, con los siguientes puntos: Oración; Lectura y Aprobación de
27 Acta Anterior; Lectura de Correspondencia; Asuntos Varios y de Trámites Urgentes;
28 Mociones de Regidores y Alcalde; Atención a Visitas; Juramentación de un miembro
29 del CCDRLCH y Párrafo de Cierre. -----
30



Acta de la sesión ordinaria N°212 celebrada el martes 06 de junio del año 2023

1 **ACUERDO N°001.** Se da lectura al orden del día de la sesión ordinaria N°212-2023,
2 y se aprueba sin modificaciones y adiciones. **Aprobado Definitivamente, en Firme**
3 **con cinco votos positivos.** -----

4 **ARTÍCULO 2:** Oración realizada por el señor Danilo Guillen Miranda, Regidor.

5 CAPÍTULO II

6 **LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR ORDINARIA N°211-**
7 **2023.**

8 **ARTICULO 3.** -----

9 **A-.** El Presidente indica que por problemas técnicos no se dará lectura al Acta
10 ordinaria N°211, celebrada el martes 30 de mayo de 2023, quedando para presentarse
11 en la próxima sesión. -----

12 CAPÍTULO III

13 CUERPO DEL ACTA QUE CONTIENE

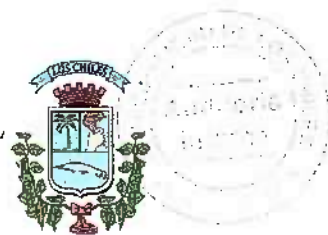
14 Lectura de Correspondencia; Asuntos Varios y de Trámites Urgentes; Mociones de
15 Regidores y Alcalde; Atención a Visitas; Juramentación de un miembro del
16 CCDRLCH y Párrafo de Cierre. -----

17 **ARTICULO 4:** Lectura de Correspondencia. -----

18 **A)-.** Se da lectura al Oficio CCDRLCH-177-05-2023 de fecha 30 de mayo de 2023,
19 enviado por el Lic. Luis Flores Gómez, Secretario del CCDRLCH. Asunto: informan
20 la aprobación de roles para procesos vía SICOP de Compras Públicas según LGCP
21 y su reglamento. -----

22 **ACUERDO N°002. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1).**
23 **Dar por conocido el Oficio CCDRLCH-177-05-2023 de fecha 30 de mayo de 2023.**
24 Asunto: roles para procesos vía SICOP de Compras Públicas. **2)-.** Conforme a lo
25 dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de
26 trámite y dictamen de comisión. **Aprobado en todos sus extremos el presente**
27 **acuerdo, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos.** -----

28 **B)-.** Se da lectura al Oficio MQ-CM-722-23-2020-2024 de fecha 30 de mayo de
29 2023, enviado por la Licda. Alma López Ojeda, Secretaria del Concejo Municipal de
30 la Municipalidad de Quepos. Asunto: solicitud de apoyo solidario para el acuerdo



Acta de la sesión ordinaria N°212 celebrada el martes 06 de junio del año 2023

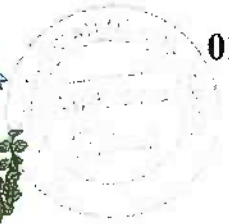
1 N°43 del Acta Ordinaria N° 249-2023, celebrada el lunes 22 de mayo de 2023. -----

2 **ACUERDO N°003. El Concejo Municipal acuerda: 1).** Brindar apoyo al acuerdo
3 N°43 del Acta Ordinaria N° 249-2023, celebrada el lunes 22 de mayo de 2023 del
4 Concejo Municipal de la Municipalidad de Quepos, que se refiere a que el Pueblo de
5 Costa Rica esta ya altamente impactado por los impuestos actuales, la atención
6 debería de verse sobre las gestiones para aplicar con eficacia y eficiencia las
7 legislaciones actuales y de ninguna manera lesivamente causar más cargas a las
8 personas trabajadoras de esta nación. 2)-. Conforme a lo dispuesto en el artículo 44
9 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de
10 comisión. **Aprobado en todos sus extremos el presente acuerdo, Definitivamente**
11 **y en Firme con cuatro votos positivos y uno negativo.** -----

12 Marcos Sánchez Fonseca, regidor: no voto, porque nosotros como ciudadanos de
13 nuestro país somos conscientes de la problemática, los gobiernos anteriores han
14 venido enterrando a este país y ninguno ha hecho por sacar a este país adelante. Hoy
15 por hoy el Poder Legislativo le niega muchas cosas al presidente y de esta forma es
16 difícil gobernar, la deuda es una herencia, creo que nosotros deberíamos de hacer un
17 alto en el camino y ver lo que se ha hecho y lo que el presidente esta haciendo para
18 rescatar el país. -----

19 C)-. Se da lectura al Oficio SC-0463-2023 de fecha 01 de junio de 2023, enviado por
20 la MSC. Dinorah Cubillo Ortiz, Secretaria del Concejo Municipal de la
21 Municipalidad de Siquirres. Asunto: solicitud de voto de apoyo para el Acuerdo
22 N°3741, Artículo VI, Inciso 1, del Acta Ordinaria N°161, Celebrada por el Concejo
23 Municipal de la Municipalidad de Siquirres el martes 30 de mayo de 2023, que se
24 refiere a la oposición del Proyecto de Ley N°23.763, el cual viene a crear impuestos
25 a los equipos que utilizan las personas con discapacidad y necesidades especiales. --

26 **ACUERDO N°004. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1).**
27 Brindar voto de apoyo al Acuerdo N°3741, Artículo VI, Inciso 1, del Acta Ordinaria
28 N°161, tomado por el Concejo Municipal de la Municipalidad de Siquirres, el martes
29 30 de mayo de 2023, que se refiere a la oposición del Proyecto de Ley N °23.763,
30 el cual viene a crear impuestos a los equipos que utilizan las personas con



Acta de la sesión ordinaria N°212 celebrada el martes 06 de junio del año 2023

1 discapacidad y necesidades especiales. 2)-. Conforme a lo dispuesto en el artículo 44
2 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de
3 comisión. **Aprobado en todos sus extremos el presente acuerdo, Definitivamente**
4 **y en Firme con cinco votos positivos.** -----

5 D)-. Se da lectura a la nota de fecha 29 de mayo de 2023, enviado por la señora Elieth
6 Araya Alfaro, Directora de la Escuela El Pavón de El Amparo y Yadira Barquero
7 Vásquez, Presidenta de la Junta de Educación de la Escuela el Pavón de El Amparo-
8 Los Chiles. Asunto: agradecimiento por asfalto en los cuadrantes de Pavón y
9 solicitud de asfalto del costado sur de la escuela. -----

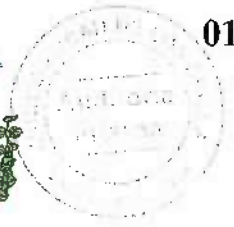
10 **ACUERDO N°005. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1).**

11 Trasladar a la Alcaldía Municipal la nota de fecha 29 de mayo de 2023, enviada por
12 la señora Elieth Araya Alfaro, Directora de la Escuela El Pavón de El Amparo y
13 Yadira Barquero Vásquez, Presidenta de la Junta de Educación de la Escuela el
14 Pavón de El Amparo- Los Chiles. Asunto: solicitud de asfalto del costado sur de la
15 escuela. Lo anterior, para que a través de la Junta Vial Cantonal brinden respuesta a
16 la escuela El Pavón. 2)-. Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código
17 Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión.
18 **Aprobado en todos sus extremos el presente acuerdo, Definitivamente y en**
19 **Firme con cinco votos positivos.** -----

20 E)-. Se da lectura a la nota de fecha 30 de mayo de 2023, enviada por el señor José
21 Daniel Torres León, Vicepresidente de la Junta Administrativa del Liceo Rural
22 Medio Queso. Asunto: solicitud de trámite del saldo a favor de la Junta concerniente
23 al Proyecto de la Malla Perimetral de la Institución, por un monto de \$406,548, para
24 ser utilizado como parte del mantenimiento de esta. -----

25 **ACUERDO N°006. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1).**

26 Trasladar a la Administración Municipal la nota de fecha 30 de mayo de 2023,
27 enviada por el señor José Daniel Torres León, Vicepresidente de la Junta
28 Administrativa del Liceo Rural Medio Queso, donde se solicita dar trámite del saldo
29 a favor de la Junta concerniente al Proyecto de la Malla Perimetral de la Institución,
30 por un monto de \$406,548, para ser utilizado como parte del mantenimiento de esta.



Acta de la sesión ordinaria N°212 celebrada el martes 06 de junio del año 2023

1 Lo anterior para que se realicen las gestiones respectivas para la ejecución del saldo
2 y se brinde respuesta al Liceo Rural de Medio Queso con copia al Síndico Carlos
3 Cardenas Valladares. 2)-. Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código
4 Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión.

5 **Aprobado en todos sus extremos el presente acuerdo, Definitivamente y en**
6 **Firme con cinco votos positivos.** -----

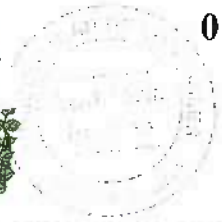
7 F)-. Se da lectura a la nota de fecha 05 de junio de 2023, enviada por la Señora
8 Fátima del Socorro Taisigue Maldonado, Cédula 8-0117-0733. Asunto: solicitud de
9 audiencia con el Concejo Municipal de la Municipalidad de Los Chiles, para el día
10 06 de junio de 2023, con la finalidad de tratar el tema, camino de Montealegre, detrás
11 del Súper que está en el centro. -----

12 **ACUERDO N°007. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1).**
13 Brindar espacio de audiencia a la Señora Fátima del Socorro Taisigue Maldonado,
14 Cédula 8-0117-0733, en la sesión ordinaria que se realizará el martes 20 de junio de
15 2023. Hora: 10.30am. Lugar: sala de sesiones de la Municipalidad de Los Chiles.
16 Asunto: camino Montealegre, que está detrás del Súper, en el centro. 2)-. Conforme
17 a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo
18 de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado en todos sus extremos el presente**
19 **acuerdo, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos.** -----

20 G)-. Se da lectura al Oficio AMLCH.00376.06.2023 de fecha 05 de junio de 2023,
21 enviado por el Ing. Jacobo Guillen Miranda, Alcalde Municipal. Asunto: solicitud
22 de aprobación de la Modificación Presupuestaria N°05-2023 de la Municipalidad de
23 Los Chiles, por el monto de ¢78.038.462,13 (setenta y ocho millones treinta y ocho
24 mil cuatrocientos sesenta y dos colones con trece céntimos). Dicha modificación fue
25 aprobada por Junta Vial Cantonal lo que consta en el Oficio
26 JTVCLCH.2023.06.0142. -----

27 Jenny Torres Barrera, Síndica: consulta, esos montos se rebajan para aumentar a esas
28 cuentas, para pago de jornales, CCSS y se le va a quitar a los caminos. -----

29 Eliecer Gaitán Alvarado, Síndico: explica, se esta modificando porque no hay en la
30 cuenta de jornales para intervenir los caminos con maquinaria municipal, también se



Acta de la sesión ordinaria N°212 celebrada el martes 06 de junio del año 2023

1 necesita reparar la maquinaria. -----
 2 Jacobo Guillen Miranda, Alcalde Municipal: explica, nosotros lo que hacemos es
 3 rebajarle algunos caminos que están por contratos para atenderlos con maquinaria
 4 municipal con la finalidad de bajar costos y reforzar algunas cuentas que están
 5 débiles, como el caso de jornales y compra de repuestos. Si sacrificamos algunos
 6 proyectos del centro de Los Chiles, como Barrio Nuevo Amanecer, que ese proyecto
 7 se iba hacer por el proyecto de vivienda, pero este se atrasó, por eso ya no se van a
 8 construir las aceras, por el momento. En cuanto a ese camino, se va a atender por la
 9 comisión de emergencia con maquinaria municipal. -----

10 Jenny Torres Barrera, Síndica: consulta, estaba viendo que se esta aumentando a la
 11 cuenta de prestaciones legales, se va a despedir gente. -----

12 Jacobo Guillen Miranda, Alcalde Municipal: responde, es para pagarles vacaciones
 13 y aguinaldo a los funcionarios que ya se fueron. -----

14 Jenny Torres Barrera, Síndica: consulta, el dinero que va a estas cuentas, como
 15 prestaciones legales, CCSS y demás, ese dinero no es parte de la administración,
 16 considero que no se debería de tomar dinero de la 8114 caminos para este tipo de
 17 cosas de liquidaciones. En mi caso, no estoy de acuerdo que se les quite a los caminos
 18 de Pavón y el Cobano. -----

19 Jacobo Guillen Miranda, Alcalde Municipal: responde, de la 8114 se paga la parte
 20 administrativa, que son los ingenieros, promotor social y toda la planilla, aparte de
 21 eso están las cuadrillas de las aceras, que todo eso se paga con los recursos generados
 22 de la ley 8114. -----

23 **ACUERDO N°008. El Concejo Municipal acuerda: 1).** Aprobar la Modificación
 24 Presupuestaria N°05-2023 de la Municipalidad de Los Chiles, por el monto de
 25 **¢78.038.462,13** (setenta y ocho millones treinta y ocho mil cuatrocientos sesenta y
 26 dos colones con trece céntimos), como se detalla en el cuadro adjunto. -----

27

MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES										
MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°05 PARA EL PERIODO 2023										
NOMBRE	CODIGO PRESUPUESTARIO					NOMBRE DE PARTIDA, CUPO Y SUBPARTIDA	Saldo Actual	SOMA QUE DEBEAJA	SOMA QUE APORTEJA	Nuevo Saldo
	Programa	Subprograma	Proyecto	Actividad	Objeto					
Año de vivir	02	01	00	01	02	SERVICIOS ESPECIALES	2.259.349,36	730.000,00	-	1.529.349,36
Año de vivir	02	01	00	01	01	Prestaciones legales	-	-	730.000,00	730.000,00
Mesacle	02	07	00	01	01	SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	1637.539,50	1637.539,50	-	-

28

29

30



Acta de la sesión ordinaria N°212 celebrada el martes 06 de junio del año 2023

1	Mezudo	02	01	00	01	01	Prestaciones legales	-	-	1697.539,50	1697.539,50
	Departamento de gestión Vial	02	02	01	00	01	SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	7148.281,05	8.731.495,45	63.086.796,50	63.086.796,50
2	Departamento de gestión Vial	03	02	01	00	02	JORNALES	-	-	40.484.483,96	40.484.483,96
	Departamento de gestión Vial	03	02	01	00	03	DECOMOTORES	30.767.965,77	-	2.645.022,29	33.412.988,05
3	Departamento de gestión Vial	03	02	01	00	04	SALARIO ESCOLAR	1.264.498,30	-	2.600.568,12	3.887.052,42
	Departamento de gestión Vial	03	02	01	00	05	CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL SEGURO DE SALUD DE LA CAJA COSTARRICENSE DEL SEGURO SOCIAL	6.706.502,04	-	2.937.149,59	18.643.731,63
	Departamento de gestión Vial	03	02	01	00	05	CONTRIBUCIÓN PATRONAL ALBÁNICO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNITARIO	1.294.050,90	-	159.164,84	1.454.615,74
4	Departamento de gestión Vial	03	02	01	00	05	CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL SEGURO DE PENSIONES DE LA CAJA COSTARRICENSE DEL SEGURO SOCIAL	6.418.639,82	-	172.010,69	2.170.680,81
5	Departamento de gestión Vial	03	02	01	00	02	APORTE PATRONAL AL FONDOS OBLIGATORIO DE PENSIONES COMPLEMENTARIAS	9.286.493,30	-	952.593,06	10.279.040,36
	Departamento de gestión Vial	03	02	01	00	05	APORTE PATRONAL AL FONDO DE CAPITALIZACIÓN LABORAL	2.054.981,05	-	478.234,53	2.531.155,88
6	Departamento de gestión Vial	03	02	01	01	01	SEGUROS	16.942.023,45	-	635.059,36	18.623.088,81
	Departamento de gestión Vial	03	02	01	02	02	REPUESTOS Y ACCESORIOS	9.722.497,68	-	23.000.000,00	31.722.497,68
7	2-H-193 CALLES URBANAS PAYON	03	02	01	05	02	VÍAS DE COMUNICACIÓN TERRESTRE	2.985.787,34	2.915.787,34	-	-
	2-H-249 CALLES URBANAS - CHADRAVANTES LOS CHILES	03	02	01	05	02	VÍAS DE COMUNICACIÓN TERRESTRE	6.850.000,00	6.850.000,00	-	-
	2-H-300 CALLES URBANAS BARRIO AMANECEER	03	02	01	01	02	ALQUILER DE MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	274.000,00	774.000,00	-	-
8	2-H-300 CALLES URBANAS BARRIO AMANECEER	03	02	01	02	01	Materiales y productos metálicos	2.044.600,00	2.064.000,00	-	-
	2-H-300 CALLES URBANAS BARRIO AMANECEER	03	02	01	02	02	MATERIALES Y PRODUCTOS MINERALES Y ASFÁLTICOS	29.824.600,00	30.124.000,00	-	-
	2-H-300 CALLES URBANAS BARRIO AMANECEER	03	02	01	02	03	Madera y sus derivados	1.032.000,00	1.032.000,00	-	-
9	2-H-300 CALLES URBANAS BARRIO AMANECEER	03	02	01	02	04	Materiales y productos plásticos	774.000,00	774.000,00	-	-
	2-H-300 CALLES URBANAS BARRIO AMANECEER	03	02	01	02	05	Herramientas e instrumentos	1.032.000,00	1.032.000,00	-	-
10	2-H-359 CALLES URBANAS SANTA FE LOS CHILES	03	02	01	02	02	MATERIALES Y PRODUCTOS MINERALES Y ASFÁLTICOS	2.990.000,00	2.990.000,00	-	-
	2-H-454 CALLES URBANAS DOBANO	03	02	01	02	02	MATERIALES Y PRODUCTOS MINERALES Y ASFÁLTICOS	3.625.000,00	3.625.000,00	-	-
11	2-H-270 CALLES URBANAS BARRIO LA ESCUELA SANTA FE	03	02	01	02	02	MATERIALES Y PRODUCTOS MINERALES Y ASFÁLTICOS	3.473.600,00	-	-	-
	2-H-258 RENTAS DE LAS DELICIAS S.A. R.F. CARAFA ZÚÑIGA C.C	03	02	22	02	03	MATERIALES Y PRODUCTOS MINERALES Y ASFÁLTICOS	21.285.000,00	21.285.000,00	-	-
12								78.038.462,13	78.038.462,13		

2)-. Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado con tres votos Positivos y dos Negativos del regidor Marcos Sánchez Fonseca y Danilo Guillen Miranda.**

Danilo Guillen Miranda, Regidor: expone, en mi caso fui claro cuando llegué a este concejo, se que las modificaciones son necesarias, pero debe de haber una formalidad a la hora de presentarlas y justificarlas. Siempre he dicho que en la sesión Jennifer que se encarga del presupuesto venga nos explique y nos justifique porque de los ajustes que se están haciendo, no simplemente enviar una modificación por correo y solicitarnos a nosotros que la aprobemos. Creo que eso es irresponsabilidad y yo no voy ha ser parte de esa irresponsabilidad.

Marcos Sánchez Fonseca, Regidor: expone, yo siempre me he opuesto de que las cosas se hagan como dice Danilo, acá debe de ha ver más seriedad, ahí se decía que para compra de repuestos y días a tras ya se había aprobado, entonces si ustedes consideran que soy mal regidor se los voy a respetar, pero yo no me presto para estas cosas.

H)-. Se da lectura al oficio MLCH-CON-031-2023 de fecha 01 de junio de 2023, enviado por el Lic. Barley Garita Herrera, Contador Municipal. Asunto: proceso de



Acta de la sesión ordinaria N°212 celebrada el martes 06 de junio del año 2023

1 cierre de NICSP de la Municipalidad de Los Chiles, en cumplimiento de la ley 9635.

2 **ACUERDO N°009. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1).** Se
3 da por conocido el oficio MLCH-CON-031-2023 de fecha 01 de junio de 2023, que
4 se refiere al proceso de cierre de NICSP de la Municipalidad de Los Chiles, en
5 cumplimiento de la ley 9635. 2)-. Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del
6 Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de
7 comisión. **Aprobado en todos sus extremos el presente acuerdo, Definitivamente**
8 **y en Firme con cinco votos positivos.** -----

9 **ARTICULO5:** Asuntos Varios y de Trámites Urgentes. -----

10 A)-. Marlene Duarte García, Regidora: consulta, señor alcalde, todavía no esta bien
11 la maquinaria de la Municipalidad, para la demolición de la escuela. -----

12 Jacobo Guillen Miranda, Alcalde Municipal: responde, aun no esta en buen estado
13 la maquinaria. -----

14 B)-. Elicer Gaitán Alvarado, Síndico: consulta, sobre el plano de la plaza de
15 deportes de Caño Negro, que ha pasado. -----

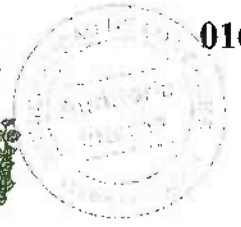
16 Jacobo Guillen Miranda, Alcalde Municipal: responde, ese trámite lo está llevando
17 Vladimir, voy a consultar cómo va la anulación del plano para presentar el nuevo e
18 iniciar el trámite de información posesoria. -----

19 C)-. Elicer Gaitán Alvarado, Síndico: consulta, quien maneja los formularios del
20 MTSS, para un proyecto se San Antonio. -----

21 Jacobo Guillen Miranda, Alcalde Municipal: responde, no hay ahorita una persona
22 definida, pero eso lo pueden llevar las asociaciones de desarrollo, es nada más llamar
23 al Ministerio de Trabajo. -----

24 D)-. Elicer Gaitán Alvarado, Síndico: expone, me preocupa la situación de los
25 muelles de Caño Negro, hay que darle mantenimiento y también al parque, quizá se
26 pueda hacer con mano de obra del MTSS. -----

27 Jacobo Guillen Miranda, Alcalde Municipal: responde, con respecto a eso ahorita no
28 contamos con recursos libres para invertirle a esos muelles, tal vez en la sesión que
29 se va a realizar en Caño Negro se puede tocar ese tema y ver si alguna ADI quiera
30 asumir esos muelles y cobrar algo. -----



Acta de la sesión ordinaria N°212 celebrada el martes 06 de junio del año 2023

1 E)- Elicer Gaitán Alvarado, Síndico: expone, estaba viendo que Bayrón bajo a
2 demoler la Escuela Leónidas Sequeira, y estábamos coordinando el traslado del
3 material de la calle el trapiche con Giovanni, nos hubiera gustado colaborarles para
4 regarles el material a esa gente, coordinar esa parte. -----

5 Jacobo Guillen Miranda, Alcalde Municipal: responde, voy a averiguarme para ver
6 si van a ir a regar el material para que pasen a la escuela a votar eso, pero voy a
7 investigar. -----

8 Marlene Duarte García, Regidora: la escuela, dice que ese material se puede echar
9 en el camino. -----

10 F)- Jenny Torres Barrera, Síndica: consulta en que estatus esta el proyecto de la
11 Unión, el mantenimiento de la calle. -----

12 Jacobo Guillen Miranda, Alcalde Municipal: responde, ese proyecto ya lo van a
13 terminar, era un mantenimiento rutinario. -----

14 Jenny Torres Barrera, Síndica: agrega, es que hay queja de estudiantes de la Unión
15 que se hace mucho barro y polvo, por eso es por lo que si se le va a echar más
16 material. -----

17 Jacobo Guillen Miranda, Alcalde Municipal: responde, la parte técnica la deben de
18 ver con los ingenieros, se le va a hacer otro mejoramiento entre guatuso y Los Chiles,
19 acá mas bien hacemos milagro con la plata que tienen asignados a esos caminos. ---

20 G)- Jenny Torres Barrera, Síndica: consulta, que ha pasado con los cuadrantes de
21 Santa Cecilia, que se iban atender. -----

22 Jacobo Guillen Miranda, Alcalde Municipal: responde, eso esta en el presupuesto
23 extraordinario que la Contraloría no ha aprobado. -----

24 H)- Jenny Torres Barrera, Síndica: consulta, con respecto a los 2.915 dos millones
25 novecientos quince mil colones que le esta quitando a los cuadrantes de Pavón, como
26 va a quedar eso. -----

27 Jacobo Guillen Miranda, Alcalde Municipal: responde, eso sobro del proyecto y se
28 modificaron para otra cosa. -----

29 Jenny Torres Barrera, Síndica: expone, pero en los cuadrantes que están allá por la
30 caballeriza por donde los salas no se ha hecho nada. -----



Acta de la sesión ordinaria N°212 celebrada el martes 06 de junio del año 2023

- 1 Jacobo Guillen Miranda, Alcalde Municipal: responde, nosotros cumplimos con lo
2 que estaba proyectado en esos cuadrantes. -----
- 3 Jenny Torres Barrera, Síndica: expone, y en los cuadrantes del cobano que se le
4 rebajo tres millones seiscientos veinticinco mil. -----
- 5 Jacobo Guillen Miranda, Alcalde Municipal: responde, eso se va a hacer con la
6 maquinaria municipal, ninguna empresa va a venir acá por dos tres millones, por eso
7 es que todos esos caminos se están modificando porque nadie va a licitar por poco. -
- 8 Jenny Torres Barrera, Síndica: expresa, Jacobo a mí me gustaría ver números, porque
9 a mí no me suenan, porque cuando usted dice modificar porque no alcanzo, entonces
10 como estamos con los impuestos, nosotros pagamos lo de chapias y zonas verdes. --
- 11 Jacobo Guillen Miranda, Alcalde Municipal: responde, los caminos es una cosa
12 totalmente a parte de las recaudaciones, voy hacer un estudio a la gente de Pavón y
13 hay un montón de gente que no esta pagando sus impuestos o bien no han declarado,
14 sin embargo nosotros tratamos de no dañar a los contribuyentes, acá no crean que
15 son los grandes empresarios que no pagan, la municipalidad mas bien se sostienen
16 por los impuestos que pagan las piñeras, esa gente va al día, pero el mediano y
17 pequeño finquero y la gente de esos cuadrantes es pobre. -----
- 18 Jenny Torres Barrera, Síndica: expresa, estoy de acuerdo que pida la lista pero hágalo
19 de manera general, pero si usted dice que no pagan porque no hace un reglamento de
20 cobros. -----
- 21 Jacobo Guillen Miranda, Alcalde Municipal: responde, el reglamento tienen seis
22 años de estar en el Concejo Municipal y no lo han aprobado, hay un montón de
23 reglamento que ustedes tienen y no han aprobado. -----
- 24 Jenny Torres Barrera, Síndica: expresa, lo que digo es que no nos enojemos, porque
25 muchas veces usted dice, es que los empresarios no pagan y ahora dice que la
26 empresa si paga y los pobres no pagamos. -----
- 27 Jacobo Guillen Miranda, Alcalde Municipal: responde, si pagan, pero también son
28 los que dañan los caminos, no los defiendan, no se si tienen intereses propios, yo no
29 tengo compromisos con ellos como ustedes que andan adquiriendo compromisos
30 políticos ahora que vienen la campaña política, yo no tengo que rendirles cuenta



Acta de la sesión ordinaria N°212 celebrada el martes 06 de junio del año 2023

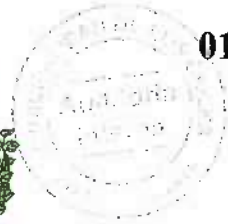
1 absolutamente a nadie. -----
2 Jenny Torres Barrera, Síndica: expresa, no entremos en términos de política, porque
3 usted puede ser que diga que no está en política, pero si anda haciendo política, creo
4 que tenemos libertad y es una fiesta patriótica para disfrutarse, no tengo ningún
5 compromiso con ningún empresario, ni tan siquiera me interesa, si me voy a postular,
6 tengo mi derecho, pero las situaciones que se están viendo en este concejo municipal,
7 en las necesidades de este cantón, en las modificaciones que a mí me duele oír como
8 usted le esta quitando 21 millones a la calle que va de las Delicias hacia donde Rafa
9 Zúñiga, yo no se si usted ha pasado en estos días por ese camino, es increíble los
10 veintiún millones, no es justo que usted modifique los recursos de los caminos para
11 pagar a la CCSS, no se que esta pasando con la recaudación, hay que buscar
12 soluciones, llene esas paredes de lista de morosos si es posible, apruébense ese
13 reglamento. -----

14 Yenner Caseres Soto, Presidente: Jenny es que aquí no se están tocando recursos
15 administrativo, los recursos de la 8114 son aparte. -----

16 Jacobo Guillen Miranda, Alcalde Municipal: responde, el que se le quite plata a un
17 camino no significa que no se va a atender, ya se les dijo, no sé porque no entienden,
18 siempre hemos cumplido con los planes operativos en un 80 a 90%. Usted es una
19 que se aparece acá que quiere que todos los caminos se le atiendan sin estar en los
20 planes operativos y la hemos complacido, de acá en adelante no voy atender un
21 camino que no tenga presupuesto, así que olvide que ese puente que está pidiendo y
22 que no está dentro del Plan Operativo Anual se va a quedar ahí, eso no lo ven bien
23 que a veces les colaboramos con caminos que no están dentro del plan operativo
24 anual, por eso de acá en adelante ningún camino que no este dentro del plan operativo
25 se va atender. -----

26 D- Danilo Guillen Miranda, Regidor: consulta sobre las firmas que se iban a recoger
27 para la formalización del terreno de la cruz roja, que la semana pasada se iba ir. ----

28 Jacobo Guillen Miranda, Alcalde Municipal: responde, no se ha hecho, porque se
29 esta averiguando si se puede hacer con el abogado de acá o si hay que contratar
30 abogado, porque el de la municipalidad es abogado, sin embargo, estamos viendo si



Acta de la sesión ordinaria N°212 celebrada el martes 06 de junio del año 2023

1 nos autorizan, si no hay que hacer una contratación. -----

2 **J)- Danilo Guillen Miranda, Regidor:** expone, en cuanto al reglamento de cobros,
3 pongámosle fecha y hora para revisarlo, y aprobarlo. -----

4 **Yenner Caseres Soto, Presidente:** ese reglamento ya lo habíamos revisado, quedemos
5 para el lunes 12 a las 2.00pm. -----

6 **K)- Danilo Guillen Miranda, Regidor:** expone, en cuanto a las modificaciones
7 presupuestarias, no es que Danilo quiera atravesarle el caballo a la administración,
8 más bien la posición mía es en aras de la transparencia y el orden y justificar las
9 modificaciones, para eso se cuenta con una profesional que es Jennifer, que venga a
10 exponer las modificaciones, las explique y las justifique, si no se hacen de esa forma
11 no voy aprobar ninguna modificación. -----

12 **Yenner Caseres Soto, Presidente:** expresa, no comparto tu criterio, ya que Jennifer
13 lo que hace es transcribir las modificaciones, a quienes les corresponde es a los
14 miembros de Junta Vial y para eso esta Don Eliecer y Olivier. -----

15 **Danilo Guillen Miranda, Regidor:** Don Eliecer trato de justificar, pero no es lo mismo
16 que se venga y se proyecte acá y si es a los miembros del DGVM o bien al alcalde.

17 **L)- Danilo Guillen Miranda, Regidor:** expone, el 16 de mayo se presento una
18 denuncia contra un señor que esta ubicado en el polideportivo, sobre la denuncia de
19 las madres de familia, como va esa investigación. -----

20 **Jacobo Guillen Miranda, Alcalde Municipal:** responde, ya se le traslado la denuncia,
21 el ya aporto el parte policial, probablemente en estos días les venga algún informe.

22 **M)- Marcos Sánchez Fonseca, Regidor:** expone, agradecerle a Jenny por la
23 explicación, igual que el regidor Danilo Guillen, yo tengo tres años de estar pidiendo
24 lo que usted expuso hoy, pero como soy de la fracción contraria no soy escuchado.
25 Hay un problema serio en la Junta Vial, mi compañero y yo no fuimos tomados para
26 participar en la junta vial, Don Eliecer y Gamboa si están, no nos tomaron en cuenta,
27 cuesta mucho trabajar así, eso a mí me duele, quien me eligió fue el pueblo. -----

28 **Yenner Caseres Soto, Presidente:** expresa, Don Marcos, no importa de la fracción
29 que sea, usted puede informarse, tiene derecho y puede asistir a las juntas viales, no
30 necesariamente hay que estar nombrado. -----

Acta de la sesión ordinaria N°212 celebrada el martes 06 de junio del año 2023

1 Al ser las diez horas se pasa a receso, al ser las diez horas y cuarenta minutos se
2 reinicia la sesión. -----

3 **ARTICULO6:** Mociones de Regidores y Alcalde. -----

4 No se presentan mociones. -----

5 **ARTICULO7:** Atención a Visitas. -----

6 Se procede a recibir a los señores Ernestina Jiménez González del Consejo Regional
7 de la CCSS; Heraldo Monge O, DRIPSS de CCSS; José Antonio Carvajal G,
8 Presidente de la RED; Miguel Padilla de Junta de Salud Los Chiles; Oscar Barrientos
9 C, Consejo Regional Junta Salud Los Chiles. -----

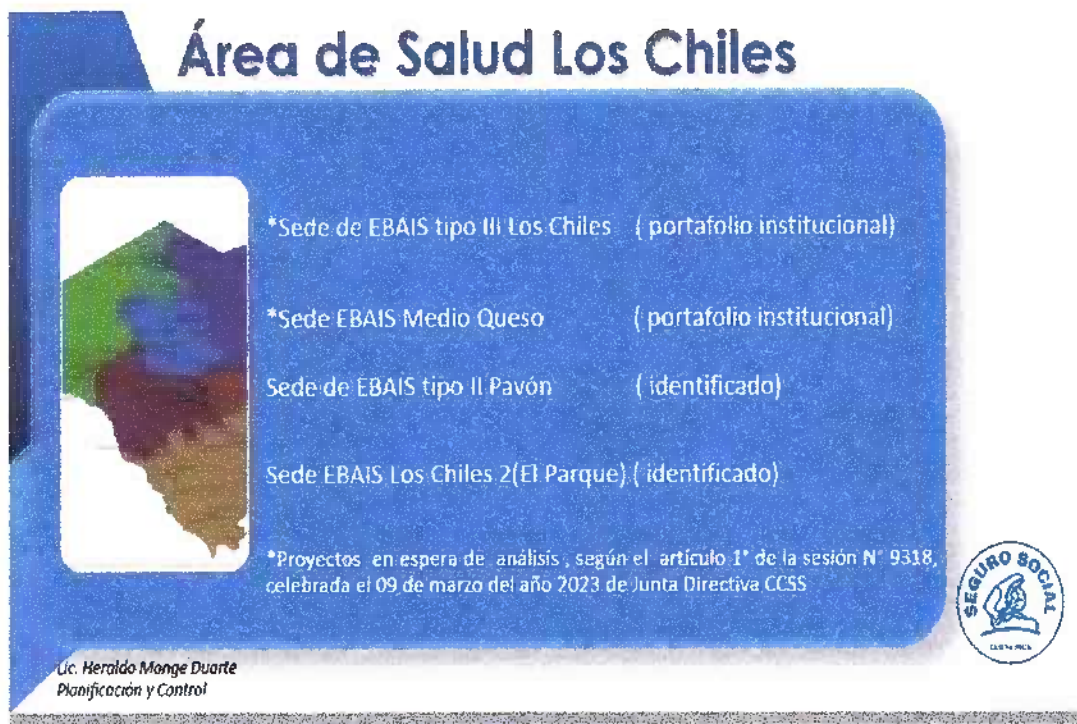
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30



PROYECTOS

DRIPSSRHN
A.S Los Chiles

Uc. Heraldo Monge Duarte
Planificación y Control




Área de Salud Los Chiles

- *Sede de EBAIS tipo III Los Chiles (portafolio institucional)
- *Sede EBAIS Medio Queso (portafolio institucional)
- Sede de EBAIS tipo II Pavón (identificado)
- Sede EBAIS Los Chiles 2(El Parque) (identificado)

*Proyectos en espera de análisis , según el artículo 1° de la sesión N° 9318, celebrada el 09 de marzo del año 2023 de Junta Directiva CCSS

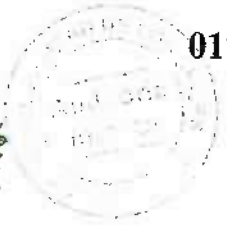
Uc. Heraldo Monge Duarte
Planificación y Control



Acta de la sesión ordinaria N°212 celebrada el martes 06 de junio del año 2023



- 1
2
3
4
5
- 6 **ACUERDO N°010. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1).**
7 Solicitarle a la Ministra de Salud y a la Directora o Director Regional de la Caja
8 Costarricense del Seguro Social, agilizar el “**Proyecto Sede de Ebais Tipo III de**
9 **Los Chiles**”. Proyecto que actualmente se encuentran en espera según el Artículo 1
10 de la sesión N°9318, celebrada el 09 de marzo del año 2023, por la Junta Directiva
11 de la CCSS. 2)-. Se Declara de Interés Cantonal el Portafolio de Inversiones que
12 contiene el Proyecto, Sede de Ebais Tipo III de Los Chiles. 3)-. Conforme a lo
13 dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de
14 trámite y dictamen de comisión. **Aprobado en todos sus extremos el presente**
15 **acuerdo, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos.** -----
- 16 **ACUERDO N°011. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1).**
17 Declarar de Interés Cantonal EL Proyecto “**COMPRA DE LOTE PARA LA SEDE**
18 **DE EBAIS TIPO II EN PAVÓN DE LOS CHILES**”. 2)-. Conforme a lo dispuesto
19 en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y
20 dictamen de comisión. **Aprobado en todos sus extremos el presente acuerdo,**
21 **Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos.** -----
- 22 **ACUERDO N°012. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1).**
23 Solicitarle a la Ministra de Salud y a la Directora o Director Regional de la Caja
24 Costarricense del Seguro Social, agilizar el PROYECTO “**SEDE EBAIS MEDIO**
25 **QUESO DE LOS CHILES**”, proyecto que actualmente se encuentran en espera
26 según el Artículo 1 de la sesión N°9318, celebrada el 09 de marzo del año 2023, por
27 la Junta Directiva de la CCSS. 2)-. Se Declara de Interés Cantonal el Proyecto, Sede
28 Ebais Medio Queso de Los Chiles, proyecto que está en el portafolio de Inversiones
29 de la CCSS. 3)-. Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se
30 dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado en todos**
31



Acta de la sesión ordinaria N°212 celebrada el martes 06 de junio del año 2023

1 sus extremos el presente acuerdo, Definitivamente y en Firme con cinco votos
2 positivos. -----

3 **ACUERDO N°013. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1).**
4 Solicitarle a la Ministra de Salud y a la Directora o Director Regional de la Caja
5 Costarricense del Seguro Social, agilizar EL PROYECTO SEDE EBAIS LOS
6 CHILES 2 (EL PARQUE), para su traspaso. Proyecto que actualmente se encuentra
7 en espera según el Artículo 1 de la sesión N°9318, celebrada el 09 de marzo del año
8 2023, por la Junta Directiva de la CCSS. 2)-. Declarar de Interés Cantonal la Sede
9 de Ebais Los Chiles 2 (El Parque), el cual se encuentra en Portafolio de Inversiones
10 de la CCSS. 3)-. Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se
11 dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado en todos**
12 **sus extremos el presente acuerdo, Definitivamente y en Firme con cinco votos**
13 **positivos.** -----

14 **ARTICULO8:** Juramentación. -----

15 A-. El señor Yener Cáceres, Presidente de Concejo Municipal, procede con la
16 juramentación del Joven Brayan José Alemán Rocha, cédula 208900443, como
17 miembro de la Junta Directiva del Comité Cantonal de Deportes y Recreación Los
18 Chiles, de conformidad con lo establecido en el artículo 174 inciso d) del Código
19 Municipal y la Constitución Política de Costa Rica, nombramiento que rige a partir
20 del 19 de junio de 2023 y vence el 31 de diciembre del 2023. -----

21 **DE CIERRE:** Al ser las doce horas con dieciséis minutos, se da por finalizada la
22 sesión. -----

23

24

25

26

27

28

29

30

Yener Cáceres Soto

Presidente



Yamileth Palacios Taleno

Secretaria del Concejo